

# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESIGNER BOOK MODELINGATEWAY & ADVERTISING S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las quince horas quince minutos en el local social de la compañía, ubicado en la Planta Baja del inmueble situado en las calles Machala # 3311 y Portete, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **DESIGNER BOOK MODELINGATEWAY & ADVERTISING S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: María Susana Rivadeneira Simbal, propietaria de 120 acciones, Carlos Alberto Stowhas Simbal, propietario de 680 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Además, también se encuentra presente la C.P.A. Alexandra Moscoso Coello, quien realizó las funciones de Comisaria de la información societaria y financiera de la empresa durante el ejercicio económico 2017.

Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguientes puntos del orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, así como también, la aprobación de todos los anexos y las memorias del mismo.
- 2) Aprobación de los informes de la Gerencia y la Comisaria del ejercicio económico 2017.

Actúa como Presidente ad-hoc, María Susana Rivadeneira Simbal y como Secretaria ad-hoc, la C.P.A. Alexandra Moscoso Coello, ambos elegidos unánimemente por la Junta.

La Presidente ad-hoc pide la Secretaria ad-hoc constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con el mismo, la Presidente ad-hoc pone a consideración de la Junta los puntos del Orden del Día, y la sala toma las siguientes resoluciones:

- 1) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, así como también, todos los anexos y las memorias del mismo.
- 2) Aprobar los informes de Presidencia y Comisaria del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas y treinta y ocho minutos, la Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad y por unanimidad la misma, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las quince horas y cincuenta minutos, y para constancia de ello firman los Accionistas de la Compañía y la Secretaria de la junta:

Maria Susana Rivadeneira

Maria Susana Rivadeneira Simbal  
Accionista - Presidente Ad-hoc

Carlos Alberto Stowhas Simball

Accionista

Alexandra Moscoso Coello

Alexandra Moscoso Coello  
Secretaria Ad-hoc